



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

2 MEMORIA 1 6

A tenor de lo dispuesto en la Ley de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León

- 3. - Saludo del Presidente
- 5. - Información Institucional
- 8. - Organigrama
- 11. - Agenda Presidencia
- 16. - Censo colegial
- 17. - Relación comunicados enviados
- 20. - Relación circulares enviadas
- 24. - Informe económico
- 26. - Cursos Formación, Jornadas, etc.
- 30. - Curso Superior Seguros
- 32. - Comunicaciones
- 37. - Eventos
- 43. - Acuerdos
- 45. - Participaciones externas
- 47. - Página web

Índice





COLEGIO MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

El Colegio de Burgos lleva defendiendo la profesión de este sector a lo largo de más de 58 años de existencia, damos prioridad a la constante formación e información a los colegiados, sin descuidar el resto de los objetivos profesionales como: Las relaciones entre las aseguradoras y los profesionales, lucha contra el fraude, atención al usuario, difusión de los acuerdos del Consejo General, etc.

Los Colegios ejercen un papel de liderazgo de la profesión a la hora de alzar la voz en defensa del valor añadido de la actuación del mediador tradicional, poniendo de manifiesto las diferencias cualitativas con otros canales de distribución de seguros, e impulsando las medidas deontológicas y de autorregulación del sector profesional para reforzar su posición de prestigio frente a esos otros canales que se sustentan en la imposición y la falta de transparencia. Pero para ello contar con el impulso de sus colegiados, que son los que les dotan de la fuerza y la representatividad imprescindibles en una batalla muy desigual pero irrenunciable.



José Manuel Castellanos
Presidente

Saluda del Presidente

Saluda del Presidente

Gracias al esfuerzo de muchos, nuestra profesión goza de un reconocimiento en el sector y también en la sociedad. No obstante, como pensaron siempre los que nos precedieron, nunca es suficiente. Hay que seguir reivindicando y defendiendo la labor de los agentes y corredores de seguros.

Agradezco a todos los miembros de la Junta de Gobierno y empleado del Colegio, su esfuerzo y entrega generosa para llevar a cabo tantos logros.

Gracias a ellos, nuestra Memoria 2016 destaca por sí sola y podemos estar orgullosos de haber concluido con nuestro deber en rendimiento de todos los colegiados en particular y del sector de la mediación completo.

José Manuel Castellanos
Presidente



**COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS**



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Información Institucional



Funciones de los Colegios:

Estatutos colegiales: ORDEN de 30 de octubre de 2001, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, por la que se inscriben en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León, los Estatutos del Colegio Oficial de Mediadores de Seguros Titulados de Burgos.

CAPÍTULO II

Funciones y competencias de los Colegios

Artículo 21. - Corresponde al Colegio de Mediadores de Seguros Titulados de Burgos, dentro de su ámbito territorial, el ejercicio de las funciones que le atribuye el artículo 12 de la Ley 8/1997 de 8 de julio de Colegios Profesionales de Castilla y León, que a continuación se detallan:

- a) Ordenar en el marco de las leyes y en el ámbito de su competencia el ejercicio de la profesión, velando por la deontología y la dignidad profesional, vigilando el cumplimiento de las disposiciones reguladoras del ejercicio profesional en sus diversas modalidades.
- b) Resolver la admisión y, en su caso, baja de los colegiados, sin perjuicio de los recursos que procedan.
- c) Fomentar el conocimiento, la solidaridad, previsión social y progreso profesional de los mediadores colegiados siempre bajo las más correctas normas de competencia, promoviendo la solución, por procedimientos de arbitraje, de los conflictos que, por motivos profesionales, se susciten entre los colegiados, así como aquellos que, promovidos entre colegiados y terceros, le sean sometidos para su resolución.
- d) Cumplir y hacer cumplir a los colegiados los Estatutos profesionales, normas y acuerdos adoptados por los Órganos colegiales en materia de su competencia así como vigilar y hacer cumplir toda la legislación que afecte a la profesión de Mediación de Seguros, de acuerdo con las funciones atribuidas en el artículo 12 de la Ley 8/1997, de 8 de julio, de Colegios Profesionales de Castilla y León.
- e) Ejercer mediante las correspondientes encomiendas de gestión las competencias que le sean atribuidas por la legislación o delegadas por la Administración.
- f) Contribuir a una adecuada formación profesional y actualización de los conocimientos profesionales de sus colegiados, participando en la elaboración de planes de estudios y en la realización de cursos de especialización y formación continuada de los colegiados.
- g) Ejercer cuantas acciones redunden en beneficio y defensa de los intereses profesionales generales de sus colegiados, estableciendo al efecto los servicios oportunos.
- h) Cuidar de la presencia y representación de los intereses profesionales ante las autoridades, Corporaciones, Organismos y representaciones o Entidades que procedan , en el ámbito de su demarcación.



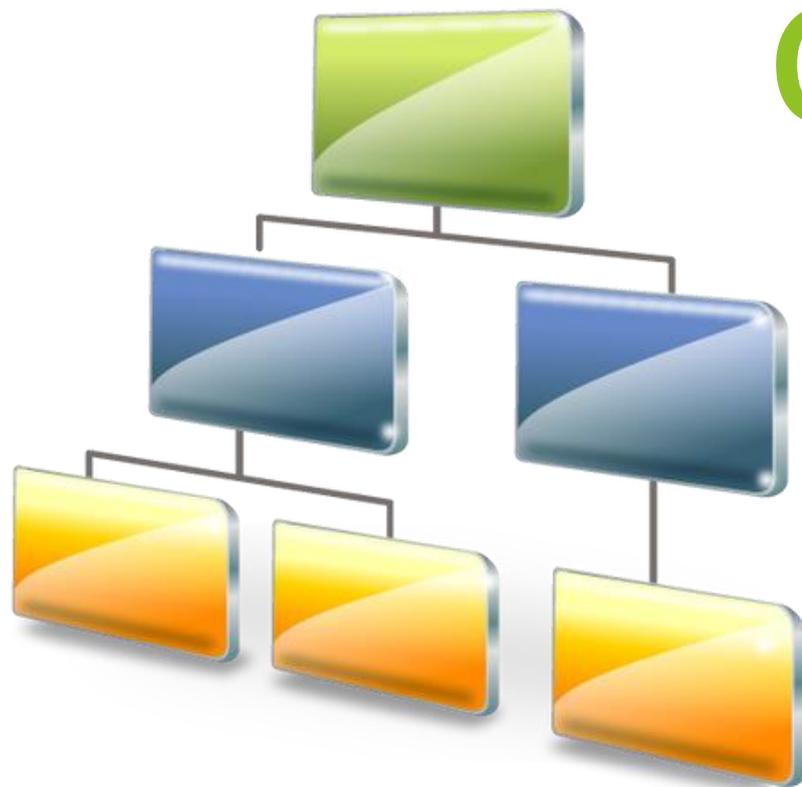
- i) Ostentar igualmente la representación plena y defensa de la profesión ante toda clase de órganos jurisdiccionales, como Juzgados y Tribunales de cualquier orden y grado, con legitimación para ser parte en cuantos litigios afecten a los intereses profesionales y colegiales.
- j) Colaborar con las Administraciones y con los Juzgados y Tribunales mediante la realización de estudios, emisión de informes, dictámenes, elaboración de estadísticas y otras actividades relacionadas con sus fines, ya sean preceptivas o facultativas.
- k) Facilitar a los Juzgados y Tribunales, conforme a las Leyes, la relación de colegiados que pudieran ser requeridos para intervenir como peritos en los asuntos judiciales o designarlos por sí mismos, según proceda.
- l) Adoptar las medidas conducentes a evitar el intrusismo profesional y la competencia desleal entre profesionales.
- m) Constituir Comisiones en el seno del Colegio para las distintas modalidades del ejercicio profesional.
- n) Ejercer la facultad disciplinaria sobre sus miembros de conformidad con los presentes Estatutos.
- o) Elaborar y aprobar los Presupuestos del Colegio y fijar las cuotas de colegiación, ordinarias y extraordinarias, fijas o variables, y derramas que deben satisfacer sus colegiados, así como las contraprestaciones pecuniarias que deben abonar por actuaciones que realice el Colegio, tanto suyas como delegadas.
- p) Realizar respecto a su patrimonio, y sin exclusión, toda clase de actos de disposición, administración y gravamen, con autorización de la Asamblea General.
- q) Establecer acuerdos de cooperación con los demás Colegios, Consejos de Colegios y Consejo General de Colegios de Mediadores de Seguros Titulados, así como con Ayuntamientos, Diputaciones, etc.
- r) Procurar la mejor imagen de la profesión y su conveniencia mediante campañas o actuaciones al efecto, del propio Colegio o intercolegiales, de acuerdo con las directrices del Consejo Autonómico respectivo así como velar porque la publicidad que puedan realizar los colegiados y los rótulos o carteles indicadores y anunciadores de las oficinas de los mediadores, se ajusten a la normativa de publicidad vigente.
- s) En general, cuantas otras competencias se atribuyan en las disposiciones legales a los Colegios Profesionales así como las que estén previstas en las leyes o puedan serle delegadas o encomendadas por las Administraciones públicas en su ámbito territorial.

Artículo 22.- Las funciones o actividades de los Colegios podrán realizarse conjuntamente por dos o más Colegios que así lo acuerden.





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Organigrama

Comisión Permanente

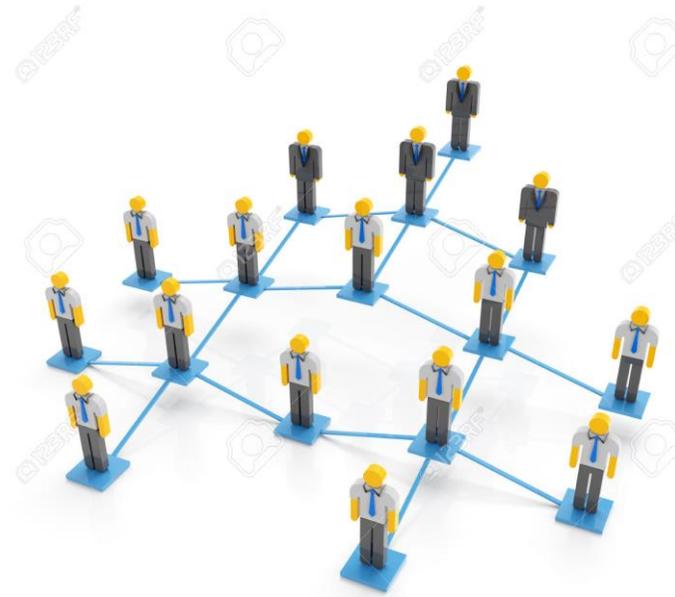


- ▶ Presidente: José Manuel Castellanos Ahedo
- ▶ Vicepresidente: Daniel García Paniego
- ▶ Secretario: Elena Hervás López
- ▶ Tesorero: Jesús Serrano Vicario
- ▶ 1^{er} Vocal: Alfredo Manzano Gete
- ▶ 2^o Vocal: José Ignacio Pérez Díaz



Junta de Gobierno

- ▶ Presidente: José Manuel Castellanos Ahedo
- ▶ Vicepresidente: Daniel García Paniego
- ▶ Secretario: Elena Hervás López
- ▶ Tesorero: Jesús Serrano Vicario
- ▶ 1^{er} Vocal: Alfredo Manzano Gete
- ▶ 2^o Vocal: José Ignacio Pérez Díaz



- ▶ VOCALES:
- ▶ Javier Cobo Díez
- ▶ José Ángel de la Sierra Núñez
- ▶ Rocío de Diego Puente
- ▶ Rafael Molina Gómez
- ▶ Óscar Salazar Sánchez
- ▶ Basilio Vesga Sáez





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

AGENDA



Presidencia



Agenda Presidencia

Enero.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente Consejo General en Madrid
- ✓ Asistencia Jornada Colegio Burgos Avant 2 y certificación Qsim
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Febrero.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente Consejo General en Madrid
- ✓ Asistencia Jornada EIAC
- ✓ Reunión Comisión de Corredores Consejo General
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Marzo.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente Consejo General en Valencia
- ✓ Asistencia Forinvest en Valencia
- ✓ Reunión con Raúl Galán, Jefe Provincial de Tráfico de Burgos
- ✓ Reunión con María Seguí, Directora General de Tráfico
- ✓ Reunión con Mirenchu del Valle, Secretaria General de Unespa
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Abril.-

- ✓ Reunión en Madrid Comisión Permanente Consejo General
- ✓ Pleno Consejo General en Madrid
- ✓ Presentación en Colegio Burgos novedades Reale
- ✓ Asistencia Jornada Formación Colegio de Burgos- Mapfre
- ✓ Reunión con Raúl Galán, Jefe Provincial de Tráfico de Burgos
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos





Agenda Presidencia

Mayo.-

- ✓ Cámara de Comercio de Burgos:
 - Jornada Agentes
 - Entrega diploma alumnos Curso Superior de Seguros, Grupo A - 2014-2015
 - Entrega placa conmemorativa colegiados + 25 años
 - Entrega certificado calidad Qsim
- ✓ Reunión Comisión Permanente Consejo General en Burgos
- ✓ Reunión Acuerdo Crystalbox
- ✓ Asistencia Jornada Formación Colegio de Burgos- Fiatc
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Junio.-

- ✓ 2 Reuniones Comisión Permanente Consejo General en Madrid
- ✓ Reunión CECAS en Granada
- ✓ Asistencia Congreso Nacional Consejo en Granada - diversos días
- ✓ Reunión con directivos de Mapfre
- ✓ Reunión Comisión de Corredores Consejo General
- ✓ Reunión del Pleno del Consejo General en Madrid
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Julio.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente Consejo General en Madrid
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos





Agenda Presidencia

Agosto.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Septiembre.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente Consejo General en Madrid
- ✓ Jornada Formación Colegio Burgos- Asefa
- ✓ Jornada Formación Colegio Burgos - Ofesauto
- ✓ Reunión con colegiado y dos aseguradoras por conflicto expediente disciplinario
- ✓ Reunión conciliación entre mediadores y dos aseguradoras
- ✓ Reunión Asociación Plan Estratégico de Burgos
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Octubre.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente Consejo General en Oviedo
- ✓ Asistencia a las Jornadas asturianas en Oviedo
- ✓ Reunión con Juan Fort, Gerente Protector
- ✓ Asistencia Jornada Colegio Burgos - Nuevo Baremo Mapfre
- ✓ Reunión con Cristina del Ama, Directora General de Allianz
- ✓ Reunión con responsable Unidad Víctimas Accidentes de Tráfico - UVAT
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos





Agenda Presidencia

Noviembre.-

- ✓ Celebración Forum CECAS en San Sebastián
- ✓ Reunión Comisión Permanente Consejo General en Madrid
- ✓ Asistencia a entrega Medallas del Consejo General en Madrid
- ✓ Reunión Comisión Permanente Consejo General en Barcelona
- ✓ Junta de Gobierno del Colegio de Burgos
- ✓ Reunión con Adolfo Masagué, Director Comercial DAS
- ✓ Asistencia Jornada Formación Colegio Burgos - Protector y presentación Maxymas
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

Diciembre.-

- ✓ Reunión Comisión Permanente Consejo General en Madrid
- ✓ Reunión Junta Gobierno Colegio Burgos
- ✓ Asamblea General Colegio Burgos
- ✓ Reunión Consejo Autonómico de Castilla y León
- ✓ Reunión Comisión Permanente del Colegio de Burgos

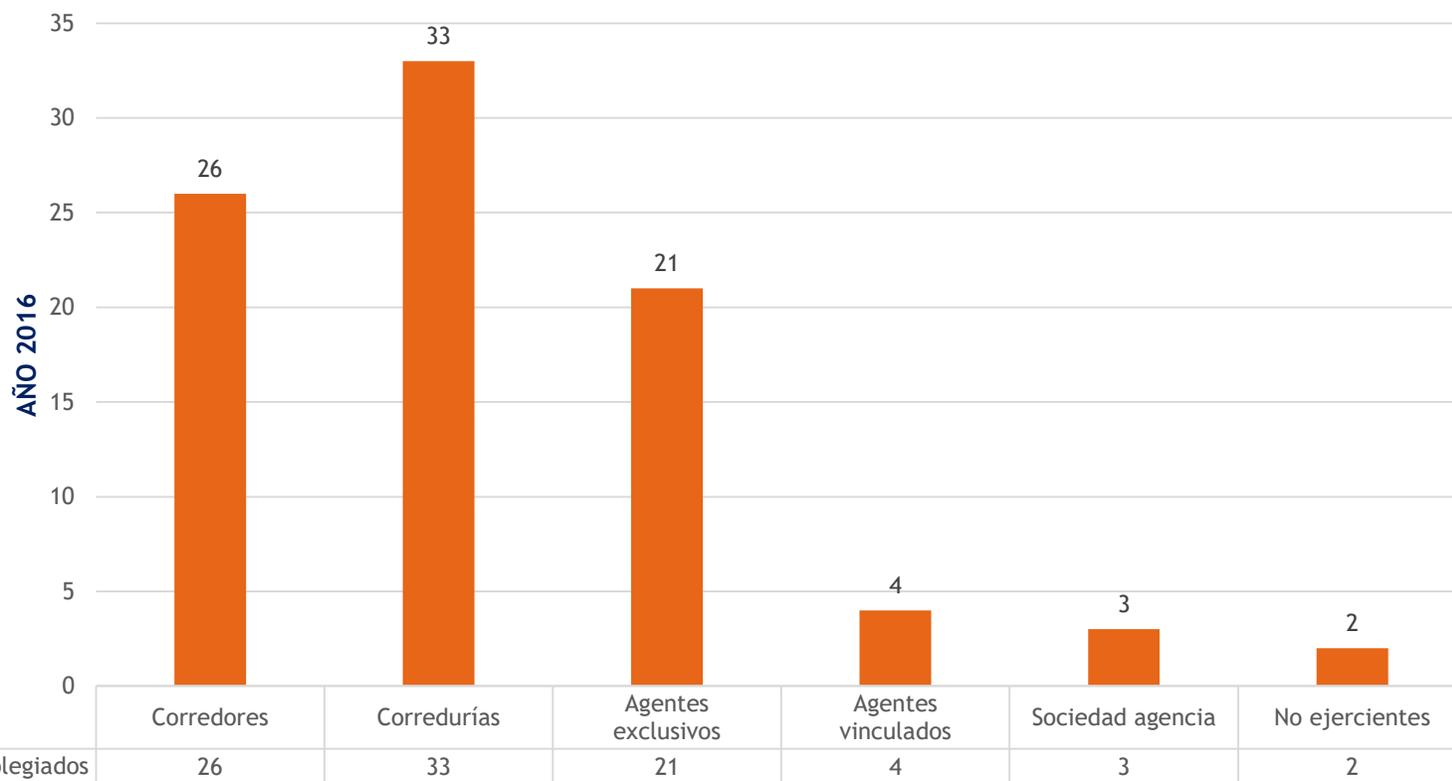




COLEGIO MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

C
E
N
S
O

89 Colegiados





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Relación 54 Comunicados

54 Comunicados

RELACIÓN DE COMUNICADOS 2016 COMISIÓN DE CORREDORES DE CASTILLA Y LEÓN

Nº	TEMA/S COMUNICADOS	FECHA	HIPERVINCULOS	OBSERVACIONES
01	Nota informativa CCS, tempestad ciclónica atípica producida en los meses de octubre y noviembre de 2015	07/01/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 01.pdf	
02	Circular 2/2016 Consejo General sobre renovación de la póliza Pool RC de Corredores	20/01/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 02.pdf	
03	Envío información Qsim (presentación, boletín adhesión) después celebración Jornada formación	28/01/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 03.pdf	
04	Nota BDS 28/01/2016 sobre sentencia del Tribunal Supremo referente a los plazos de prescripción para la reclamación de primas impagadas	29/01/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 04.pdf	
05	Circular 05/2016 Consejo General sobre publicación de la Directiva sobre la Distribución de Seguros (IDD)	03/02/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 05.pdf	
06	Circular del CECAS sobre obligaciones en materia de formación a los colaboradores externos de mediadores	08/02/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 06.pdf	
07	Circular 06/2016 Consejo General sobre respuesta planteada a la DG Tributos referente a la tributación por los servicios que prestan los socios de las sociedades Agencia y Correduría	09/02/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 07.pdf	
08	Fallecimiento Alejandro González - Secretario Administrativo Colegio	11/02/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 08.pdf	
09	Circular 07/2016 Consejo General sobre renovaciones al Convenio con Codeoscopic (Avant2)	15/02/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 09.pdf	
10	Circular 08/2016 Consejo General envío anuncio a publicar DB el 20 febrero - Campaña sancionadora DGT vehículo asegurado	17/02/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 10.pdf	
11	Cuñía publicitaria en Onda Cero Local - Campaña sancionadora DGT vehículo asegurado	18/02/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 11.pdf	
12	Nota informativa CCS, tempestad ciclónica atípica producida en el mes de enero de 2016	01/03/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 12.pdf	
13	CECAS nuevo curso en la plataforma sobre modificaciones LOSSEAR	08/13/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 13.pdf	
14	Convocatoria BOCyL pruebas aptitud obtención de la licencia de caza en Castilla y León	21/03/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 14.pdf	
15	Nota de Prensa Consejo General sobre información XI Congreso Nacional Agentes y Corredores, plazo bonificado hasta 31/03/2016	23/03/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 15.pdf	
16	Circular 10/2016 Consejo General sobre ampliación de carta condiciones con FIATC	04/04/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 16.pdf	
17	Noticias sobre estafa de más de un millón de euros a más de mil policías con falsas pólizas	16/05/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 17.pdf	
18	Nota Prensa Consejo General, recordatorio último día de inscripción al XI Congreso de Granada, 23 mayo	20/05/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 18.pdf	
19	Aprobación y ratificación Código Deontológico de la Mediación de Seguros	20/05/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 19.pdf	
20	Acuerdo colaboración Cristalbox	24/05/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 20.pdf	
21	Servicio asesoramiento informático, RDA Sistemas	25/05/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 21.pdf	
22	Recordatorio disponibilidad página web, claves y contraseña para poder acceder	06/06/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 22.pdf	
23	Publicación BOE de la Resolución de la DGSFP sobre aprobación del recargo a favor del CCS como fondo de garantía del seguro obligatorio de RC de vehículo a motor	08/06/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 23.pdf	
24	Cuadro comparativo de las propuestas principales de los partidos políticos, elaborado por Asprima	15/06/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 24.pdf	
25	Convocatoria presentación curso "Experto en tecnología aplicada a la mediación de seguros"	16/06/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 25.pdf	



54 Comunicados

Nº	TEMA/S COMUNICADOS	FECHA	HIPERVINCULOS	OBSERVACIONES
26	Envío Circular 15/2016 Consejo General sobre la Ley de la Comunidad de Andalucía para la protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de préstamos y créditos hipotecarios	20/06/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 26.pdf	
27	Salida Reino Unido- UE Referendum Lloy's	24/06/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 27.pdf	
28	Convocatoria curso CECAS "Experto en tecnología aplicada al mediación de seguros"	24/06/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 28.pdf	
29	Solicitud colaboración encuesta AEMES "III Estudio sobre el empleo en el sector de la mediación Seguros"	01/07/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 29.pdf	
30	Recordatorio visita de comercial Cristalbox	04/07/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 30.pdf	
31	Nota informativa CCS sobre tempestad ciclónica atípica rachas 120 km/h en el mes de mayo 2016	05/07/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 31.pdf	
32	Nota informativa CCS sobre nueva cobertura riesgos extraordinarios en el seguro RC automóviles	07/07/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 32.pdf	
33	Noticia BDS -Directrices de la Unión Europea sobre las prácticas de venta cruzada	18/07/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 33.pdf	
34	Noticia Aseguranza o Carta del Seguro - No hay cabida para franquicias en el seguro	18/07/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 34.pdf	
35	BOE - Reducción de capital de la Entidad "La Alianza Española, S A de Seguros"	26/08/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 35.pdf	
36	Circular 18/2016 Consejo General sobre Renovación de la póliza RC Pool para 2017	13/09/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 36.pdf	
37	Circular 19/2016 del Consejo General sobre convenio de asesoramiento jurídico con ARAG	27/09/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 37.pdf	
38	Continuación nuestra Circular 37/16, plataforma plenamente operativa desde el 3 de octubre	30/09/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 38.doc	
39	Información de denuncia interpuesta por Blosegur	07/10/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 39.pdf	
40	Comunicación del EIAC y tabla de situación de implementación de compañías aseguradoras	10/10/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 40.pdf	
41	Consortio de Compensación de Seguros sobre comunicación telefónica de daños personales ocasionados por riesgos extraordinarios	11/10/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 41.pdf	
42	Comunicación del nuevo Presidente de Valladolid	17/10/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 42.pdf	
43	Nota informativa CCS sobre nuevo sistema comunicación vía telefónica de un accidente de circulación para tomadores de pólizas de seguro obligatorio contratadas con el CCS	19/10/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 43.pdf	
44	Publicación BOE Convenio Colectivo del Sector de la Mediación de Seguros Privados para el periodo 2016-2018	28/10/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 44.pdf	
45	Nota informativa CCS inundaciones Andalucía Occidental entre los días 22 y 24 octubre	31/10/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 45.pdf	
46	Publicación BOE sobre extinción Reunión Grupo 86 de Seguros y Reaseguros, S.A.	07/11/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 46.pdf	
47	Servicio informático RDASistemas facilitar presencia en internet mediante ubicación en web	09/11/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 47.pdf	
48	Presentación de un espacio digital del EIAC en la página web www.estandar-eiac.es	14/11/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 48.pdf	
49	Envío a los colegiados normas y modelo de candidatura Elecciones 2016	30/11/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 49.pdf	
50	Envío emisión Informe Estadístico Anual de Mediación 2016	05/12/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 50.pdf	
51	Consortio de Compensación de Seguros sobre las inundaciones producidas en el Este y Sur peninsular entre los días 26 de noviembre y 5 de diciembre de 2016	12/12/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 51.pdf	
52	Exención del IVA de la actividad de los auxiliares/colaboradores de Mediadores de Seguros, además de noticia publicada ayer en Expansión, así como "Consultas vinculantes de la DGT	19/12/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 52.pdf	
53	Informe Dirección de Operaciones sobre encuestas realizadas a Peritos de Seguros y notas informativas sobre inundaciones en el Este y Sur peninsular, entre el 26 noviembre al 20 de diciembre	21/12/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 53.pdf	
54	Curso CECAS "Asesor Financiero"	22/12/2016	COMUNICADOS CASTILLA Y LEON2016COMUNICADO 54.pdf	
55				





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Relación

Circulares

50



50 Circulares

RELACIÓN DE CIRCULARES 2016 - AGENTES BURGOS				
Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA	HIPERVINCULOS	OBSERVACIONES
01	Nota informativa CCS, tempestad ciclónica atípica producida en los meses de octubre y noviembre de 2015	07/01/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 01.pdf	
02	Envío información Qsim (presentación, boletín adhesión) después celebración Jornada formación	28/01/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 02.pdf	
03	Nota BDS 28/01/2016 sobre sentencia del Tribunal Supremo referente a los plazos de prescripción para la reclamación de primas impagadas	29/01/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 03.pdf	
04	Circular 05/2016 Consejo General sobre publicación de la Directiva sobre la Distribución de Seguros (IDD)	03/02/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 04.pdf	
05	Circular del CECAS sobre obligaciones en materia de formación a los colaboradores externos de mediadores	08/02/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 05.pdf	
06	Circular 06/2016 Consejo General sobre respuesta planteada a la DG Tributos referente a la tributación por los servicios que prestan los socios de las sociedades Agencia y Correduría	09/02/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 06.pdf	
	Fallecimiento Alejandro González - Secretario Administrativo Colegio	11/02/2016		
07	Circular 07/2016 Consejo General sobre renovaciones al Convenio con Codeoscopic (Avant2)	15/02/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 07.pdf	
08	Circular 08/2016 Consejo General envío anuncio a publicar DB el 20 febrero - Campaña sancionadora DGT vehículo asegurado	17/02/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 08.pdf	
09	Cuña publicitaria en Onda Cero Local - Campaña sancionadora DGT vehículo asegurado	18/02/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 09.pdf	continuación Circular 08/2016
10	Nota informativa CCS, tempestad ciclónica atípica producida en el mes de enero de 2016	01/03/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 10.pdf	
11	CECAS nuevo curso en la plataforma sobre modificaciones LOSSEAR	08/13/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 11.pdf	
12	Convocatoria BOCyL pruebas aptitud obtención de la licencia de caza en Castilla y León	21/03/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 12.pdf	
13	Nota de Prensa Consejo General sobre información XI Congreso Nacional Agentes y Corredores, plazo bonificado hasta 31/03/2016	23/03/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 13.pdf	
14	Noticias sobre estafa de más de un millón de euros a más de mil policías con falsas pólizas	16/05/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 14.pdf	
15	Nota Prensa Consejo General, recordatorio último día de inscripción al XI Congreso de Granada, 23 mayo	20/05/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 16.pdf	
16	Aprobación y ratificación Código Deontológico de la Mediación de Seguros	20/05/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 16.pdf	
17	Acuerdo colaboración Cristalbox	24/05/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 17.pdf	
18	Servicio asesoramiento informático, RDA Sistemas	25/05/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 18.pdf	
19	Recordatorio disponibilidad página web, claves y contraseña para poder acceder	06/06/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 19.pdf	



50 Circulares

Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA	HIPERVINCULOS	OBSERVACIONES
20	Publicación BOE de la Resolución de la DGSFP sobre aprobación del recargo a favor del CCS como fondo de garantía del seguro obligatorio de RC de vehículo a motor	08/06/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 20.pdf	
21	Cuadro comparativo de las propuestas principales de los partidos políticos, elaborado por Asprima	15/06/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 21.pdf	
22	Convocatoria presentación curso "Experto en tecnología aplicada a la mediación de seguros"	16/06/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 22.pdf	
23	Envío Circular 15/2016 Consejo General sobre la Ley de la Comunidad de Andalucía para la protección de los derechos de las personas consumidoras y usuarias en la contratación de préstamos y créditos hipotecarios	20/06/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 23.pdf	
24	Salida Reino Unido- UE Referendum Lloy's	24/06/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 24.pdf	
25	Convocatoria curso CECAS "Experto en tecnología aplicada al mediación de seguros"	24/06/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 25.pdf	
26	Solicitud colaboración encuesta AEMES "III Estudio sobre el empleo en el sector de la mediación Seguros"	01/07/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 26.pdf	
27	Recordatorio visita de comercial Cristalbox	04/07/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 27.pdf	
28	Nota informativa CCS sobre tempestad ciclónica atípica rachas 120 km/h en el mes de mayo 2016	05/07/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 28.pdf	
29	Nota informativa CCS sobre nueva cobertura riesgos extraordinarios en el seguro RC automóviles	07/07/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 29.pdf	
30	Noticia BDS -Directrices de la Unión Europea sobre las prácticas de venta cruzada	18/07/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 30.pdf	
31	Noticia Aseguradora o Carta del Seguro - No hay cabida para franquicias en el seguro	18/07/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 31.pdf	
32	BOE - Reducción de capital de la Entidad "La Alianza Española, S.A de Seguros"	26/08/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 32.pdf	
33	Circular 19/2016 del Consejo General sobre convenio de asesoramiento jurídico con ARAG	27/09/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 33.pdf	
34	Continuación nuestro Comunicado 33/16, plataforma plenamente operativa desde el 3 de octubre	30/09/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 34.pdf	
35	Información de denuncia interpuesta por Blosegur	07/10/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 35.pdf	
36	Comunicación del EIAC y tabla de situación de implementación de compañías aseguradoras	10/10/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 36.pdf	
37	Consortio de Compensación de Seguros sobre comunicación telefónica de daños personales ocasionados por riesgos extraordinarios	11/10/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 37.pdf	
38	Comunicación del nuevo Presidente de Valladolid	17/10/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 38.pdf	
39	Nota informativa CCS sobre nuevo sistema comunicación vía telefónica de un accidente de circulación para tomadores de pólizas de seguro obligatorio contratadas con el CCS	19/10/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 39.pdf	
40	Publicación BOE Convenio Colectivo del Sector de la Mediación de Seguros Privados para el periodo 2016-2018	28/10/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 40.pdf	
41	Nota informativa CCS inundaciones Andalucía Occidental entre los días 22 y 24 octubre	31/10/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 41.pdf	
42	Publicación BOE sobre extinción Reunión Grupo 86 de Seguros y Reaseguros, S.A.	07/11/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 42.pdf	



50 Circulares

Nº	TEMAS CIRCULARES	FECHA	HIPERVINCULOS	OBSERVACIONES
43	Servicio informático RDASistemas facilitar presencia en internet mediante ubicación en web	09/11/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 43.pdf	
44	Presentación de un espacio digital del EIAC en la página web www.estandar-eiac.es	14/11/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 44.pdf	
45	Envío a los colegiados normas y modelo de candidatura Elecciones 2016	30/11/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 45.pdf	
46	Envío emisión Informe Estadístico Anual de Mediación 2016	05/12/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 46.pdf	
47	Consortio de Compensación de Seguros sobre las inundaciones producidas en el Este y Sur peninsular entre los días 26 de noviembre y 5 de diciembre de 2016	12/12/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 47.pdf	
48	Exención del IVA de la actividad de los auxiliares/colaboradores de Mediadores de Seguros, además de noticia publicada ayer en Expansión, así como "Consultas vinculantes de la DGT	19/12/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 48.pdf	
49	Informe Dirección de Operaciones sobre encuestas realizadas a Peritos de Seguros y notas informativas sobre inundaciones en el Este y Sur peninsular, entre el 26 noviembre al 20 de diciembre	21/12/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 49.pdf	
50	Curso CECAS "Asesor Financiero"	22/12/2016	CIRCULARES AGENTES\2016\CIRCULAR 50.pdf	





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Informe 2 Económico 0

1

6





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

2016



- ✓ Cursos
- ✓ Conferencias
- ✓ Jornadas

Formación 2016: Cursos, jornadas, conferencias...

- ▶ **21 de enero:** Quinto taller implementación **Plan Estratégico de la Mediación.**
- ▶ **27 de enero:** Presentación Qsim y Estrategia digital e Internet del Mediador de Seguros.
- ▶ **25 de febrero:** La Conectividad y el EIAC, la gestión en un clic - (Ebroker con AXA).
- ▶ **16 de marzo :** Presentación novedades de Seguros REALE



- ▶ **12 de abril:** “Envejecimiento de la población y soluciones de Previsión Social Empresarial”. MAPFRE.
- ▶ **16 de mayo:** Herencia y Seguro. FIATC.
- ▶ **23 de septiembre:** “La gestión de accidentes de circulación con componente extranjero”. OFESAUTO.
- ▶ **29 de septiembre:** “Nuevas oportunidades aseguradoras en riesgos para el sector de la construcción”. ASEFA



- ▶ **18 de octubre:** El sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación “Nuevo Baremo”.
MAPFRE
- ▶ **3 de noviembre:** “Herramienta para la gestión de riesgo” - PROTECTOR
Presentación de MAXYMAS

CURSOS ONLINE

- ▶ **23 de junio:** “Experto en tecnología aplicada a la mediación de seguros”.
CECAS



Curso Superior de Seguros

Grupo A 2016-2017



- ▶ 9 Alumnos
- ▶ Inicio curso: Octubre 2016
- ▶ Finalización: Junio 2017
- ▶ Tesina: 31 octubre de 2017

- ▶ La modalidad del curso semipresencial exige una gran dedicación del Presidente del Colegio José Manuel Castellanos como responsable de formación en la organización del mismo y la constante asistencia a profesores, exámenes, etc.
- ▶ Director y profesor del curso, Felipe Real.
- ▶ Tutor de la plataforma, Jesús Serrano



Curso Superior de Seguros

Grupo A 2016-2017

Presidente: José Manuel Castellanos Ahedo

Director: Felipe Real Chicote

Tutor plataforma: Jesús Serrano Vicario

Profesores:

- ✓ Luis Bujedo Rodríguez
- ✓ Julio Henche Morillas
- ✓ Francisco José Horcajo Muro
- ✓ Javier López Rodríguez
- ✓ Rafael Pellejero Moreno
- ✓ Felipe Real Chicote
- ✓ José Miguel Robleda Cerezo
- ✓ Juan Carlos Trobajo Gutiérrez
- ✓ Luis Velázquez González

Alumnos:

- ✓ Juan Ignacio Battaner Ruiz
- ✓ Ruth Tamara Caballero Larroude
- ✓ Daniel Gamarra Luis
- ✓ Estefanía Gómez Bañuelos
- ✓ Félix Leal López
- ✓ Guillermo Rámila Alonso
- ✓ Laura Santamaría Olalla
- ✓ Diego Sanz Vivanco
- ✓ Marcos José Villanueva Calleja





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

Comunicaciones

✓ Boletín del Mediador

✓ Prensa...

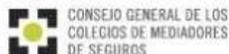
EN LOS MOMENTOS DECISIVOS, GANA LA EXPERIENCIA

¡INFORMATE! AQUÍ TIENES UN SEGURO GANADOR.



#1111

Boletín del MEDIADOR



CONSEJO GENERAL DE LOS
COLEGIOS DE MEDIADORES
DE SEGUROS

www.mediadoresdeseguros.com : info@mediadoresdeseguros.com

www.cibercecas.com : info@cibercecas.com

¿Ahorrar en el seguro de
coche sin perder calidad?
En AXA se puede.

INFORMATIVO TV



Burgos analiza las oportunidades del sector de la construcción

El Colegio de Mediadores de Burgos ha ofrecido a sus colegiados una jornada formativa sobre las oportunidades de negocio que ofrece el sector de la construcción a la mediación. La sesión corrió a cargo de la compañía Asefa Seguros.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL
CONSEJO GENERAL DE LOS
COLEGIOS DE MEDIADORES

CENTRO DE ESTUDIOS DEL
CONSEJO GENERAL DE LOS
COLEGIOS DE MEDIADORES

Boletín del Mediador

Todos los cursos y conferencias han sido publicados en el Boletín del Mediador con un resumen del video



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS

AL DÍA | EL PEOR MANUAL 'ANTICRISIS'

El grupo municipal del PP está escribiendo el mejor manual sobre cómo no se debe gestionar una crisis que afecta no solo a la imagen de un concejal sino a la del propio partido. Cualquier asesor un poco avezado habría recomendado atajar el

'caso Gómez' en un solo capítulo, en un solo día, de un plumazo. En lugar de eso los populares han elegido un desenlace episódico: primero deja de ser presidente del IMC, luego presenta su propia reclamación de dietas, finalmente es apartado pe-

ro conserva el acta de concejal - que no tiene fin. Una estrategia que desgasta día sí día también a una formación que, lejos de recuperar a su electorado, pierde aún más su confianza con decisiones tan medrosas. / I.E.

BURGOS7

pero se mantiene como concejal del PP

Reparto de competencias. El alcalde decidirá el lunes la distribución de sus 6 responsabilidades entre otros ediles



«**Le aseguro que ha sido casi una cacería humana**»

«**He sufrido el desprecio más absoluto**»

«**Si he cometido algún error... espero que un informe claro y minucioso, que hasta ahora no se ha emitido, así lo demuestre**»

del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, en un intento de normalizar el funcionamiento de la actividad cultural y turística de la ciudad.

A pesar de todo ello, los grupos de la oposición han seguido manteniendo acciones de bloqueo hacia dicha actividad. He tenido que seguir escuchando descalificaciones e insultos por parte de alguno de ellos y he sufrido el desprecio más absoluto.

Ante estos hechos y en aras de no perjudicar la magnífica labor que en situación tan difícil están desarrollando los concejales del Grupo Popular, con su alcalde a la cabeza, he solicitado al alcalde mi relevo de todas las responsabilidades de Gobierno que hasta ahora ostentaba. De esta manera espero poder restituir en lo posible el honor y la dignidad que injustamente se me han arrebatado y además seguir trabajando por esta ciudad, algo que realmente merece la pena y todos los desvelos.

Ha sido para mí un auténtico lujo poder estar al frente de la actividad cultural y turística tan fundamental en la ciudad de Burgos, y quiero agradecer a los medios de comunicación la atención que siempre me han dispensado y que espero sigan haciendo, a los compañeros que en la anterior composición y en la actual me han acompañado en las labores de gobierno y a algunos, especialmente, que me han acompañado y arropado en estos duros y difíciles meses: al Partido Popular, por confiar en mí y sobre todo, al alcalde, Javier Lacalle, que me brindó la posibilidad de llevar a cabo tan ilusionante tarea.

También a los trabajadores del Instituto Municipal de Cultura y Turismo y otras secciones municipales que han trabajado con eficacia y con ilusión en los proyectos que se han desarrollado en estos años. Y por último, a todos los burgaleses que de una u otra manera han hecho fácil y satisfactorio este trabajo.

Les aseguro que a pesar de todo ha merecido la pena trabajar por y para esta magnífica ciudad de Burgos y no duden que lo seguiré haciendo.

Tesorería exige los justificantes al edil si quiere cobrar los 21 nuevos viajes

Los documentos no tienen la autorización previa a la comisión de servicios ni firma

C.M. / BURGOS

La documentación presentada el 28 de enero por Fernando Gómez con el objetivo de que Tesorería revisara las dietas de 19 viajes ya abonados (14 objetos de la comisión de investigación y 3 fuera de ella) y gastos por otros 21 totalmente nuevos por los que no se había cobrado está incompleta y se ha pedido al edil que subsane el error para continuar con su estudio. Así se puso de manifiesto ayer durante la Comisión Extraordinaria de Hacienda convocada a petición del PSOE.

Gómez entregó la correspondiente comisión de servicios de todos ellos, una plantilla que los ediles deben rellenar antes de hacer el viaje, y en la que especifica las fechas pero no concreta si pide dietas completas o medias. Además no aparece su firma ni la del alcalde, que debe autorizar el desplazamiento o en su defecto la del concejal delegado, en este caso el de Hacienda.

Tesorería ha contactado con el vía telefónica para que subsane este error pero al no obtener res-

puesta ha hecho un requerimiento con notificación por escrito en su propio domicilio, mientras que del resto de los viajes por los que ya cobró la dieta anuncia que no se estudiarán.

Antonio Fernández Santos calificó de «generosa» la actuación de Tesorería, dado que la documentación presentada por Gómez «no reúne ni los mínimos requisitos y está manipulada». Si tras recibir el requerimiento formal el concejal sigue sin responder, «dejaría el expediente y estaríamos como al principio».

Desde Imagina, Raúl Salmerón, consideró a «inauditos» que el Ayuntamiento tenga que «perseguir a uno de sus concejales».

No obstante, tanto el PSOE como Imagina consideran difícil que Gómez pueda aportar las autorizaciones de los 21 nuevos viajes por los que no ha pedido dietas, dado que son previas a la realización de los mismos.

Ciudadanos no asistió a la comisión al considerar que la tramitación de los expedientes es función de los técnicos.

Diario Burgos

Campaña sancionadora DGT

20 de febrero de 2016

NOTA INFORMATIVA DEL COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS - I CAMPAÑA SANCIONADORA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

NO acepte que ningún Banco, Caja de Ahorros o Entidad financiera le imponga la contratación de una póliza de seguros en una campaña determinada

- 1 - La Ley le concede el derecho de elegir
- 2 - No permita que nadie conculque ese derecho



COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS
C/ Padre Melchor Prieto, 1 bajo - 09005 (Burgos) - Teléfono y fax: 947 222 775 - e-mail: info@mediadoresdesegurosdeburgos.com www.mediadoresdesegurosdeburgos.com

Este Colegio ha tenido conocimiento de que la Dirección General de Tráfico, DGT como organismo encargado de realizar el control de la obligación de aseguramiento de los vehículos, durante esta mes de febrero y hasta el 31 de marzo, va poner en marcha un proceso de comunicación a todos los propietarios de vehículos no asegurados advirtiéndoles de que esa situación es sancionable.

Los vehículos que circulan por nuestras vías públicas han de tener suscrito el Seguro Obligatorio de Automóviles, una póliza exigida por la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de los vehículos a motor, cuyo objeto es responder pecuniariamente de los daños personales y materiales que se generen en caso de accidente de tráfico.

A partir del 1 de abril se sancionará directamente cuando el cruce de datos con el Fichero central FIVA, que realizará la DGT, ponga de manifiesto esa circunstancia de falta de aseguramiento.

Este Colegio ha podido comprobar que se producen errores administrativos tanto en la grabación de datos como en la notificación de los mismos al Fichero Central FIVA. Por tanto, una primera recomendación es que todo propietario de vehículo asegurado verifique que en su póliza de seguro consta el número de matrícula del vehículo correctamente.

Ante cualquier falta de coincidencia o error en póliza y en su caso, notificación sancionadora por parte de la Dirección General de Tráfico deberá acudir a su Agente o Corredor de Seguros para subsanar el error o recibir la asistencia profesional necesaria.

Sin perjuicio de ello este Colegio está realizando gestiones con la DGT para que el procedimiento de cruce de datos genere las mínimas incidencias posibles.



COLEGIO MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

GESTORÍA
RAMILA
 José Antonio Rámila Correduría de
SEGUROS
 N.º Registro D.G.S. J-1715
 Avda. de la Paz, 20 - Telfs.: 947 26 17 50 - 947 27 07 44 - Fax: 947 27 65 27



El propio manual de criterios señala que la aplicación de los convenios solo vincula a las entidades aseguradoras y no a los asegurados y concreta que estos pueden no estar de acuerdo con la resolución del siniestro por convenio y acudir a la vía judicial a defender sus intereses. Estos casos deberían considerarse 'conflicto de intereses' en base a una reclamación justificada y valorarlo desde un punto de vista de 'gratificación razonable'.

No puede quedar al arbitrio de la compañía la decisión sobre si presta o no la defensa jurídica, atendiendo a su exclusiva valoración del éxito de la acción de su asegurado ante los Tribunales.

Resumiendo, la aseguradora se ve obligada a cumplir un convenio firmado con otras entidades mientras, queda claro, el asegurado no es parte de ese convenio y no está obligado a aceptarlo. Una situación que crea el mencionado 'conflicto de intereses', que es la consideración que pedimos para solucionar los supuestos o casos que se planteen.

¿Qué causa el actual incremento de las primas de auto?

Durante la crisis, las primas de los seguros de autos descendieron de forma muy considerable a niveles insostenibles por diferentes motivos, pero la mayor actividad económica está generando un mayor uso del vehículo y los accidentes se han incrementado.

Por otro lado, con la entrada en vigor del nuevo baremo que eleva la indemnización de las lesiones en accidentes de tráfico y la disuasiva solvencia de las aseguradoras han asumido unos costes añadidos importantes y desde mediados del pasado año muchas de ellas han incrementado las primas y va de forma generalizada desde principio del presente ejercicio.

¿En cuanto se estima el incre-

«EXISTEN 2 MILLONES DE VEHÍCULOS DADOS DE ALTA Y SIN ASEGURAR»

«LAS PRIMAS DE AUTO ESTÁN SUBIENDO DE FORMA GENERAL»



ABESORÍA. LOS MEDIADORES A CONSEJAN ANTE POSIBLES PROBLEMAS. / I. LLA.

mento de primas?

Las primas nuevas se incrementaron un 6,4% en el primer trimestre. Por su parte el ascenso en renovaciones de cartera es desigual y según un directivo de una importante aseguradora, corresponde incrementar el 8% para cubrir gastos.

La Dirección General de Seguros ha enviado un requerimiento a las aseguradoras para que justifiquen antes de agosto sus primas y si son suficientes en el entorno actual. El supervisor pretende que

las tarifas respondan al principio de suficiencia técnica de la prima y la adecuación de la salida de precios a la normativa en vigor desde el pasado 1 de enero.

Las prácticas de la banca en materia aseguradora son otro de los caballos de batalla del sector. ¿Qué papel juegan en ello los Colegios?

Los Colegios defienden el valor añadido de la actuación del mediador profesional, poniendo de manifiesto las diferencias cualitativas con la banca-seguros, e im-

¿Es obligatoria la suscripción de un seguro con una entidad determinada cuando se contrata un préstamo hipotecario?

Ninguna entidad financiera puede imponer una determinada compañía pero se le consiente. Los bancos han triunfado en la venta de seguros aprovechando el desconocimiento de los usuarios sobre estos asuntos. El consumidor tiene la posibilidad de elegir, algo que a día de hoy -con frecuencia- no se da.

¿Qué vías legales existen para denunciar los abusos de bancos y cajas en la contratación de un seguro adherido al crédito hipotecario?

El actual marco normativo debería servir para -al menos- evitar la imposición de seguros a los consumidores y para garantizar la transparencia y la libertad del mismo en la elección de productos vinculados al crédito. La banca es muy agresiva en la comercialización y se vale de la inactividad de los órganos reguladores y la poca predisposición del usuario a atacar los abusos en largos y costosos procesos judiciales. Pese a estas dificultades se proliferan las sentencias en contra de las prácticas abusivas y son numerosos los asuntos pendientes de sentencias.

¿Qué consejo tienen para los usuarios?

Las irregularidades, tanto en la imposición de seguros como en la oferta y captación de pólizas domiciliadas en las cuentas por sus clientes y la falta de asesoramiento y atención en los siniestros, pueden trasladarse a nuestro colegio. Una vez examinada la documentación aporta, le informamos de sus derechos y gestiones que puede efectuar para reclamarlos.

Por otro lado, hay que recordar que el cliente debe exigir asesoramiento profesional y servicio real en caso de siniestro.

Diario Burgos

Monográfico profesionales (Seguros)

26 de mayo de 2016

COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

NO acepte que ningún banco, caja de ahorros o entidad financiera le imponga la contratación de una póliza de seguros en una compañía determinada

TUTELE SU SEGURO

- ✓ La Ley le concede el derecho de elegir
- ✓ No permita que nadie conculque ese derecho



C/. Melchor Prieto, 1. (Burgos)
Tel.: 947 22 27 75



COLEGIO MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

**APERTURA DE MATRÍCULA
CURSO SUPERIOR DE SEGUROS GRUPO A Y B**

El Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos va a impartir en Burgos a través del Centro de Estudios del Consejo General de los Colegios de Mediadores de Seguros (C.E.C.A.S.) curso **Superior de Seguros Grupo A y B** a través de la modalidad semipresencial.

Los alumnos que superen este Curso Superior de Seguros podrán obtener la certificación formativa acreditativa del Grupo A o B, sin que precisen someterse a ningún examen ulterior.

Las enseñanzas que se imparten, teóricas y prácticas son consideradas como la preparación adecuada para el ejercicio de la profesión del Mediador de Seguros.

**REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER CONSEGUIR DE LA D.G.S.
LA PERCEPTIVA INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN
EN ESTA ACTIVIDAD ASEGURADORA**

Requisitos para acceder curso: Estudios Bachiller o equivalente, Grupo A y ESO, Grupo B.

Duración curso: De octubre 2016 a junio 2017

Horario clases: De 19:30 a 21:30 horas.

Días: Tres, aún por determinar.

INFORMACIÓN, RECOGIDA DE SOLICITUDES Y PLAZO DE MATRÍCULA
HASTA EL 26 SEPTIEMBRE (Horario 16:30 a 20:00 horas)



COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS
C/ Padre Melchor Prieto, 1 Bajo - 09005 Burgos
Teléfono y fax: 947 222 775
e-mail: info@mediadoresdesegurosdeburgos.com
www.mediadoresdesegurosdeburgos.com

Diario Burgos

Información sobre apertura de matrícula del Curso Superior de Seguros Grupo A y B

26 de mayo de 2016



**COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS**



COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Cámara de Comercio de Burgos

3 de mayo 2016



- ✓ Jornada Agentes
- ✓ Entrega certificados del Curso Superior de Seguros, Grupo A, 2014-2015
- ✓ Placa conmemorativa + 25 años colegiación
- ✓ Entrega certificado calidad Qsim



Cámara de Comercio de Burgos

3 de mayo 2016



Jornada Agentes



Cámara de Comercio de Burgos

3 de mayo 2016

- ✓ Álvaro Antonio Gerwing
- ✓ Verónica Arribas García
- ✓ Alejandro Barón Martín
- ✓ Marcos Castellanos García
- ✓ Eduardo Castillo de Oyagüe
- ✓ Marina de la Sierra Peña
- ✓ Fernando García Lozano
- ✓ Isabel Lara Izquierdo
- ✓ Ana Eva Palacios Saiz
- ✓ Natalia Rodríguez Alonso
- ✓ Rubén Vesga Quintana
- ✓ Jaime Viñé Martín



**Entrega a alumnos certificados del
Curso Superior de Seguros, Grupo A,
2014-2015**



Cámara de Comercio de Burgos

3 de mayo 2016



Placa conmemorativa más de 25 años colegiación

- ✓ Conrado Bustillo Fuente
- ✓ Sabiniano Delgado Ordóñez
- ✓ Fco. Javier de la Fuente Pérez
- ✓ Eduardo Martínez Ferrero
- ✓ José María Hernando Pérez
- ✓ Manuel Ruiz Choza



Cámara de Comercio de Burgos

3 de mayo 2016



Entrega certificado Qsim,
Auditor Gorka Aguirre



Entrega placa reconocimiento a la labor
de José María Campabadal Presidente
del Consejo General





COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS



Acuerdos

- ✓ **Cristalbox, S.L.**



El Colegio de Burgos y Cristalbox firman un acuerdo de colaboración.

El Presidente del Colegio de Mediadores de Seguros de Burgos, José Manuel Castellanos y el responsable del departamento comercial de Cristalbox, Óscar Castillejo firmaron el pasado 19 de mayo el acuerdo de cooperación entre ambos colectivos. Éste contará con ventajas exclusivas en la contratación de los servicios para los clientes y asegurados de los mediadores colegiados de la provincia de Burgos. La colaboración deparará acuerdos interesantes y una buena oportunidad de negocio y servicios para ambos. Cristalbox proporciona servicios a la medida de cada cliente, así como la mejora continua y el compromiso, con el objeto de lograr soluciones eficaces

Acuerdo



CRISTALBOX



**COLEGIO MEDIADORES
DE SEGUROS DE BURGOS**

Participaciones externas

- ▶ Interviene a requerimiento de colegiados en múltiples asuntos de interés general, con diversas entidades aseguradoras (cartas de condiciones, etc.).
- ▶ El Colegio desde su creación, año 2000, participa como socio en la Asociación Plan Estratégico de Burgos.
- ▶ Además, asesora a la Unidad de Víctimas de Accidentes de Tráfico.
- ▶ Asesora a múltiples consumidores que acuden a la Sede del Colegio solicitando ayuda (malas prácticas Banca-seguros, etc.).
- ▶ Numerosas consultas y aclaraciones a los colegiados..., tratamientos de asuntos sobre conflictos de intereses de asegurados con Banca-seguros, entidades aseguradoras y temas relacionados con el sector.
- ▶ Asistencia a las reuniones de la Patronal AEMES.



HERRÁEZ, EL BUEN PASTOR

El nuncio del Papa en España, Renzo Fratini, impuso ayer el palio al arzobispo • Es una banda de lana bendecida que simboliza la unidad con el sucesor de Pedro en el Vaticano y la labor de los obispos guiando a sus fieles

G.G.U./BURGOS

La Iglesia está llamada a ser casa y escuela de misericordia. Le aliento a la cercanía con los más necesitados», dijo ayer el nuncio en España, Renzo Fratini, unos segundos antes de colocar sobre los hombros de Fidel Herráez el palio que no solo le distingue como arzobispo, sino que simboliza su comunión con el Papa y alianza en la misión de los preladados como esos buenos pastores que llevan en hombros a sus ovejas. De hecho, la banda está confeccionada con lana virgen, procedente de unos corderos que se crían en el monasterio italiano levantado sobre el terreno donde fue martirizado el apóstol San Pablo y que cada 21 de enero son bendecidos por el sucesor de Pedro en el gobierno de la Iglesia católica.

La imposición del palio se celebró en el Altar Mayor de la Catedral y atrajo a autoridades civiles, militares y, obviamente, religiosas. De hecho, este distintivo es exclusivo de los responsables de una archidiócesis, que es el territorio que encabeza una provincia eclesial que dependen de ella. En este caso, Palencia, Soria, Bilbao y Vitoria, cuyos obispos (a excepción de Soria, que todavía no tiene y envió a un

El arzobispo recibió la banda arrodillado y una vez investido, rezó el Credo en solitario

representante) acompañaron a Herráez en un una ceremonia hasta ahora nunca vista en la capital y, por lo tanto, muy concurrida. Hasta la llegada del papa Francisco al Vaticano, los arzobispos nombrados en el año eran investidos en Roma; ahora, su autoridad les entrega la urna que custodia la cinta de lana en mano (a Herráez, el pasado 29 de junio) y son los nuncios quienes las imponen en cada país.

Herráez recibió arrodillado la banda, que tiene seis centímetros de ancho, forma circular y dos tiras de lana que cuelgan tanto en el pecho como en la espalda. A esto se le añaden seis cruces bordadas en seda negra, con las que se recuerda la cruz y las llagas de Jesucristo. Una vez que Fratini lo colocó con toda solemnidad y pidiendo que fuera «vínculo de caridad y estímulo de fortaleza para que en el día de la venida y de la revelación del gran Dios puedas obtener, con la grey a ti confiada, la vestidura de la inmortalidad y de la gloria», Herráez rezó el Credo en solitario.

El arzobispo se puso después en pie para presidir la eucaristía, que continuó con la entonación del Gloria y, a partir de ahí, según lo habitual. Desde este momento, lo vestirá en las misas.



Fratini impuso el palio pidiendo que fuera «vínculo de caridad y estímulo de fortaleza» para el arzobispo de Burgos, Fidel Herráez. / FOTOS: ALBERTO RODRIGO



Herráez vestirá el distintivo de los arzobispos en las eucaristías.



La ceremonia estuvo muy concurrida, al ser la primera que se celebra en Burgos.

6 de NOVIEMBRE de 2016
COVARRUBIAS

EL MAMBLAS TRAIL

10:00h MARCHA SOLIDARIA (senderismo) - 8,5 km.
10:15h MAMBLAS TRAIL - 22 km.
10:30h CARRERA SAN OLAV - 11,5 km.

más información e inscripciones en WWW.COVARRUBIAS.ES

organizar:

COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS
C/ Padre Melchor Prieto, 1 Bajo - 09005 Burgos
Teléfono y fax: 947 222 775
e-mail: info@mediadoresdesegurosdeburgos.com

El pasado mes de septiembre se ha recibido la denuncia de un Colegiado por la confusa publicidad llevada a cabo por un mediador no colegiado, de la provincia de Burgos y sobre ello se ha acordado:

1. Tal acción se trata de un hecho aislado en nuestra profesión, si bien por aislado no dejará de ser perseguida y convenientemente denunciada por este Colegio.
2. El Colegio ha promovido un acto de desagravio a las personas y entidades afectadas donde el mediador causante ha solicitado disculpas además de acatar las medidas compensatorias sugeridas por este Colegio.
3. Acciones como estas aunque aisladas, serán siempre perseguidas por este Colegio, que en todo momento, velará por el correcto y ético desarrollo de nuestra profesión y en pro de los intereses de los asegurados.

Participaciones externas

Acto de conciliación entre un corredor colegiado, un agente exclusivo no colegiado y entidades aseguradoras de las partes.

Diario de Burgos
29 de octubre de 2016



COLEGIO MEDIADORES DE SEGUROS DE BURGOS

Página Web

- ▶ Nuestra página Web está en constante actualización, dotada de Intranet siendo visible desde todo tipo de dispositivos (tablets, móviles, etc.).
- ▶ Habitualmente se cuelgan los Comunicados, Circulares, Boletín del Mediador, variaciones legislativas, Cartas de Condiciones, Acuerdos, diccionario de seguros,...
- ▶ El acceso a la zona privada está restringida a colegiados que entrarán con su usuario y clave (en caso de extravío solicitar al Colegio).

